

## OBJETIVO DEL PLAN

- Dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de residuos.
- Optimizar la gestión de los mismos para garantizar un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores, pacientes y visitantes.
- Garantizar que el modelo de gestión sea respetuoso con el medio ambiente y con la protección de la salud en general.

## CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

### GRUPO 1- ASIMILABLES A URBANOS

Son los generados en actividades no específicamente sanitarias o asistenciales. No presentan ningún riesgo diferente al que puedan tener los residuos domésticos.

### GRUPO 2- RESIDUOS SANITARIOS NO ESPECÍFICOS

Son materiales y productos biológicos resultantes de la actividad sanitaria asistencial así como los materiales en contacto con ellos y que no se incluyen en el grupo 3. Estos residuos requieren condiciones especiales de gestión únicamente en el interior de los centros sanitarios

### GRUPO 3- RESIDUOS SANITARIOS ESPECÍFICOS

Son materiales y productos biológicos propios de la actividad sanitaria así como materiales en contacto con los anteriores que si se eliminaran sin tratamiento previo pueden ser un peligro para las personas, el medioambiente y para la salud pública en general

## GENERALIDADES

- Se procurará minimizar en lo posible la generación de residuos.
- Los objetos punzantes y cortantes se desecharán en contenedores rígidos.
- Los recipientes con contenidos de líquidos biológicos de más de 100ml se eliminarán como residuos del grupo 3.
- No todo residuo con sangre deberá segregarse como Grupo 3, sólo los que procedan de pacientes infecciosos (Anexo1 DF 296/93) o superen los 100ml.

## PRECAUCIONES EN LA MANIPULACIÓN DE LOS RESIDUOS

- En ningún caso se manipularán los residuos una vez introducidos en la bolsa
- Se evitará llenar excesivamente las bolsas de manera que puedan cerrarse con facilidad
- No vaciar unas bolsas en otras
- No se comprimirán los residuos con el pie o la mano
- Cerrar las bolsas con brida
- No dejar los residuos en zonas no previstas, sino en la zona donde se han generado o en el almacén intermedio.
- El transporte de residuos se hará con sistemas rodantes, en ningún caso se arrastrarán las bolsas por el suelo

# Plan de gestión de residuos

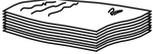


Comisión de Residuos CHN mayo 2015

# RESIDUOS SANITARIOS

## CLASIFICACIÓN

### GRUPO 1 ASIMILABLES URBANOS

PAPEL 

PLÁSTICO ESTIRABLE  
(bolsas de lencería, envoltorios de sueros)

OTROS  
(residuos no reciclables) 

### GRUPO 2 SANITARIOS NO ESPECÍFICOS

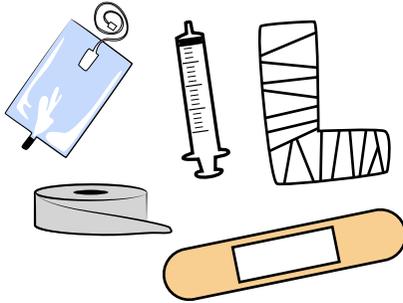
Bolsas vacías orina

Jeringas sin agujas

Sistemas, vidrios sin bordes cortantes

Apósitos y vendajes

Escayolas, etc.



### GRUPO 3 SANITARIOS ESPECÍFICOS

Placas de Petri 

Recipientes rígidos de cortantes y punzantes 

Residuos infecciosos (1)

## SEGREGACIÓN



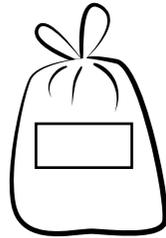
BOLSA AZUL



BOLSA AZUL



BOLSA BLANCA



BOLSA BLANCA  
Con identificación de origen



BOLSA ROJA

## UBICACIÓN

- Control de planta  
- Despachos  
- Consultas

- Control de planta y lencería

- Despachos  
- Zonas administrativas

- Zonas asistenciales

- Laboratorio  
- Zonas asistenciales

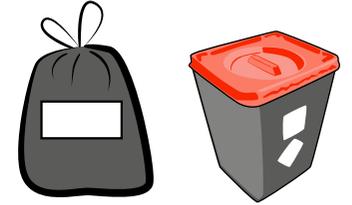
# OTROS RESIDUOS

## MEDICAMENTOS

### CITOSTÁTICOS

#### SEGREGACIÓN

Contenedor rígido de 30 ó 60 litros, bolsa plástico NEGRA



#### UBICACIÓN

Farmacia, sala de tratamientos, controles de hospitalización

## CARTUCHOS DE IMPRESORA

#### UBICACIÓN

Almacén de residuos de cada centro

## PILAS

#### SEGREGACIÓN

Contenedor

#### UBICACIÓN

Mantenimiento

(1) Se consideran infecciosos los residuos sanitarios de pacientes con alguna de las enfermedades infecciosas en el Anexo 1 del DF 296/93:

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| - Fiebres hemorrágicas víricas | - Brucelosis                               |
| - Rabia                        | - Muermo                                   |
| - Carbunco                     | - Lepra                                    |
| - Difteria                     | - Cólera                                   |
| - Tularemia                    | - Disentería amebiana (heces)              |
| - Peste                        | - Tuberculosis (secreciones respiratorias) |
| - Melioidosis                  | - Fiebre Q (secreciones respiratorias)     |
| - Encefalitis                  | - Hepatitis B o C (sangre y hemoderivados) |
| - Meningitis                   | - SIDA (sangre y hemoderivados)            |
| - Tifus                        |  |
| - Tétanos                      |  |
| - Poliomielitis                |  |